

DIRECCION DE POLITICAS Y PLANIFICACION REGIONAL

**Distr.
GENERAL**

**LC/IP/G. 74
24 de marzo de 1994**

ORIGINAL: ESPAÑOL

**UNIVERSIDAD, DESARROLLO REGIONAL E
INTELIGENCIA SOCIAL**

Sergio Boisier

Documento 94/21

Serie Ensayos

- (*) Director de Políticas y Planificación Regional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Las opiniones expresadas en este documento, el cual no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la organización.

UNIVERSIDAD, DESARROLLO REGIONAL E INTELIGENCIA SOCIAL */

No es poco el honor que se concede a alguien que nació en un pequeño pueblo en los confines de esta Región, al invitarlo a uno de los "patios de luz" de la cultura y del saber regional para discutir acerca de un tema tan importante, para cada uno y para todos, como es el desarrollo de la región. El único mérito percible es tal vez el haber dedicado toda una vida de trabajo, que no son pocas horas, a la reflexión, y ocasionalmente a la acción, sobre y en el campo del desarrollo regional, con la íntima convicción de estar tratando con un tema de profunda naturaleza humanista, que coloca al hombre, en tanto individuo y en tanto persona humana, en el centro de la cuestión, como objeto, pero primariamente como sujeto, de su propio destino.

*Como economista profesional, percibo que aquello que normalmente se denomina como **desarrollo**, ciencia o proceso real, es concebido como un fenómeno de dimensiones globales y esencialmente oikocéntrico, si este neologismo es permisible en esta ocasión de tanta formalidad. Con esto quiero decir que la ciencia del desarrollo económico nacional, tal como se la enseña en la mayoría de las academias, ha terminado por ocuparse sólo de la arquitectura de la casa y nada, o casi nada, por los habitantes de ella. En lenguaje más técnico, son las "tasas", los "índices", los "equilibrios", los "precios", lo "transable y lo no transable", lo que pareciera delimitar el contenido del discurso científico. Pero ni en la primera ni en la segunda derivada de tal o cual función, se descubre --como lo diría Unamuno-- al **bípedo ímplume**. No le faltaba razón a aquel Presidente de un país latinoamericano cuando, en medio de la euforia del circunstancial "milagro económico", acuñó la frase: **la economía va bien, el pueblo va mal!**.*

No quiero decir que visiones humanistas hayan estado o estén por completo alejadas del discurso de la ciencia económica, pero, por ejemplo, Hirschman o Schumacher no son precisamente los autores obligados en los cursos de teoría económica.

Todavía hay muchas personas, bastantes de ellas colocadas precisamente en el aparato de las políticas públicas, que se preguntan: ¿por qué preocuparse de políticas específicas para el desarrollo de regiones, si un sostenido y elevado crecimiento global necesariamente erradicará tarde o temprano, el rezago de algunas regiones?

El modelo de política económica vigente en casi todos los países latinoamericanos ha mostrado éxitos indiscutibles y considerables en el plano macroeconómico. La recuperación del crecimiento, la reducción de la inflación, de los déficits fiscales y de la

**/ Clase inaugural del año lectivo 1994 dictada en la Universidad del Biobío, Concepción.*

propia deuda externa, y, todavía, en algunos casos, el aumento notable del empleo, son hechos concretos y muestras de los aspectos benéficos del modelo.

Pero los sucesos de Santiago del Estero en Argentina y de Chiapas en México muestran otra cara de la política económica. La "cara oculta" del modelo deja estragos en el camino y varios de esos desastres tienen una manifestación territorialmente localizada. El crecimiento por sí solo no resolverá los problemas de la pobreza; éstos deberán ser enfrentados directamente si queremos que el crecimiento se mantenga en un marco de estabilidad social y tal enfrentamiento directo está íntimamente ligado con una eficiente gestión del desarrollo de las regiones.

Por contraste con el discurso acerca del desarrollo global y nacional, en este ya no tan corto tiempo en el cual entre muchos y en distintas latitudes, hemos intentado construir la ciencia y el arte del desarrollo regional, tal intento ha estado impregnado de un ideal antropocéntrico, y por tanto, humanista.

La región no es una entelequia ni el desarrollo regional una abstracción que se autosatisface en tasas y promedios. El desarrollo regional --como se ha dicho-- trata de seres de carne y hueso que en esta Región del Bío-Bío son el temporero forestal, el pescador artesanal, el campesino de un secano parco en frutos, el profesional exitoso, el empresario arriesgado, la mujer de la población marginal, el estudiante, el minero de minas sin destino y todos y cada uno de los que nacen, viven, vegetan, progresan, migran o mueren en ella.

De la región, decía el notable sociólogo y urbanista Lewis Mumford, que "No se encuentra en la naturaleza como un producto acabado; no es tampoco solamente el resultado de la voluntad y fantasía humana. La región, al igual que su artefacto, la ciudad, es una obra de arte colectiva". En tanto obra de arte, nunca será únicamente el resultado de la racionalidad formal, puesto que a su construcción concurren formas subjetivas de actuación, emociones, sensaciones, lenguaje, pasado, etc. En tanto colectiva, la región es la expresión de la solidaridad de un grupo humano, solidaridad al interior del grupo para dar origen a una comunidad, y solidaridad del grupo con su propio territorio, para que el concepto de "región" no sea, precisamente, una pura entelequia.

Me propongo en esta ocasión presentar algunas ideas, que me parecen básicas, acerca de algo tan complejo y tan esquivo como es el verdadero desarrollo de una región, un fenómeno más propio del campo de los procesos psico-sociales que de los fenómenos puramente económicos. Quisiera, aún a título exploratorio, escudriñar en las relaciones entre el logro de ese esquivo desarrollo y la capacidad para generar en una región, una verdadera inteligencia social, tarea en la cual el papel de una universidad,

simultáneamente regional y nacional --como lo comentaré más adelante-- resulta absolutamente fundamental. No por casualidad, Jacques Boudeville, maestro de tantos regionalistas, decía en vida que la universidad es el cerebro de toda región, aunque a la luz de los conocimientos actuales sobre biología, procesos inteligentes y capacidad de generar pensamiento original, tal vez habría que relativizar la afirmación de Boudeville, que ya tiene cuatro décadas, para señalar que la universidad es uno de los cerebros regionales, privilegiado eso sí, por la multiplicidad de funciones sociales que le son propias.

Permítaseme, en primer lugar, señalar que el "desarrollo", cualquiera sea el nivel de agregación territorial en que se le defina, no es una cuestión teleológica; es una cuestión meramente instrumental. Sin embargo, librado el desarrollo al estricto campo de la racionalidad instrumental, podría convertirse, como de hecho se ha convertido, en una cuestión también maquiavélica en que cualquier medio es calificado por su eficacia y eficiencia, sin referencia alguna al orden moral de las cosas.

Por otro lado, en el eje del tiempo, el "desarrollo" se convierte en un concepto asintótico, inalcanzable; es el miltoniano paraíso perdido, ya nunca más recuperable por la especie humana. Cada vez que una sociedad logra una meta usualmente considerada como componente de un "estado de desarrollo", por ejemplo, atención escolar para toda la población, de inmediato se plantea una meta más elevada, cuantitativa o cualitativa. Demos gracias a que así sea; de otra manera, la especie humana todavía estaría frotando pedazos de yesca para obtener la magia de la chispa que enciende el fuego. Por esta razón, el desarrollo no pertenece al orden de los fines últimos.

Pero en tanto instrumento, el desarrollo se coloca en el cruce del orden técnico y del orden moral. Hay una ética del desarrollo y, en particular, hay una ética del desarrollo regional.

La dimensión ética del desarrollo regional queda definida en forma axiomática por el hecho de que el desarrollo regional debe estar al servicio de la persona humana y no al revés. Esta afirmación tiene dos implicaciones prácticas: primero, la necesidad de garantizar que el uso del territorio regional, que es el principal activo físico de toda región, debe estar al servicio primario de la persona humana, por tanto la depredación de los recursos y el deterioro del medio ambiente constituyen faltas a la ética del desarrollo y, segundo, la necesidad de garantizar que el crecimiento económico regional, que es la forma de aumentar el stock y el flujo de bienes y servicios, debe estar también al servicio primario de la persona humana, por tanto la explotación salarial, el desempleo y la concentración del ingreso constituyen igualmente faltas a la ética del desarrollo regional.

Fácil es apreciar, a la luz de estos comentarios, cuán lejos se está --en la Región del BíoBío-- de un auténtico desarrollo.

Establecidos los condicionantes éticos del desarrollo regional, puede ahora intentarse una definición del concepto, que permita delimitarlo y diferenciarlo de otros y que de cumplimiento al primer requisito de toda disciplina del saber: construir un lenguaje.

*Si me permiten repetir conceptos que he expresado en numerosas oportunidades, sostendré que el desarrollo de una región consiste en un proceso de cambio sostenido que apunta al perfeccionamiento, primero, de la región, en cuanto ecuacionamiento de un territorio y de una sociedad; segundo, al de la comunidad de personas que constituye la sociedad regional y; tercero, al de cada individuo, miembro precisamente de esa sociedad y habitante de esa región. El desarrollo de una dada región en particular sólo se viabiliza si se le inscribe en el contexto del desarrollo regional del país, que consiste, parafraseando la descripción de los frisos de la Abadía Benedictina que Eco hace en *El Nombre de la Rosa*, en "garantizar la diversidad regional dentro de la unidad nacional", concepto, como puede observarse, de profundo contenido democrático y por ello mismo, de profundo alcance descentralizador.*

Se puede también definir el proceso de desarrollo de una región de una manera más operacional. Desde este punto de vista se dice que el desarrollo de una región se basa en el crecimiento económico, pero que debe ser acompañado de un conjunto de otros procesos, a saber: una creciente capacidad política regional para tomar las decisiones regionalmente pertinentes, una creciente capacidad regional para retener y reinvertir el excedente, una creciente capacidad regional de inclusión social, esto es, paulatino mejoramiento de la distribución interpersonal del ingreso e incremento de la participación social y ciudadana, una creciente socialización activa del concepto de calidad de vida, y finalmente, lo que es más importante, una creciente conciencia colectiva de pertenencia regional e identidad.

El desarrollo de una región es una cuestión que atañe al colectivo regional, esto es, a todos los agentes sociales: individuales, institucionales y corporativos. Es un error en consecuencia, culpar al gobierno, sea al nacional, sea al regional, o a los empresarios, o a los sindicatos, de la falta de desarrollo regional. Esa es una culpa colectiva.

En términos más concretos y operacionales sin embargo, es posible identificar de una manera más certera a los dos grandes agentes, uno fundamentalmente de naturaleza política y otro de naturaleza eminentemente social, que tienen, respectivamente, la mayor cuota de responsabilidad por el crecimiento el primero y por el desarrollo el segundo. Me

refiero al ESTADO en un caso y a la REGION en el otro. Al Estado nacional, por cierto, y a la Región de pleno derecho y socialmente consolidada.

Al Estado le corresponde la primerísima e indelegable responsabilidad de diseñar y poner en ejecución un determinado cuadro de política económica nacional (políticas macroeconómicas y sectoriales) que impacta de una manera cuantitativa y cualitativamente diferente a las distintas regiones, favoreciendo a algunas más que a otras. El aforismo budista de que "el sol se levanta desde el oriente, disipando la oscuridad del mundo sin favorecer o perjudicar a ninguna región en particular", no pasaría un examen de política económica real. De hecho, la Región del Bío-Bío es altamente sensible a ciertas políticas globales, por ejemplo, a la política cambiaria.

El Estado es también, casi por definición, un asignador regional de recursos, vía inversiones públicas. Es cierto que hoy, entre nosotros, esta función es menos importante que en el pasado (de hecho, la proporción entre inversión pública y privada es ahora la inversa de lo que era un cuarto de siglo atrás); no obstante sigue siendo el Estado el principal generador de señales al sector privado (el principal apostador, en la terminología francesa de política económica) y, en consecuencia, su papel "asignativo" es cualitativamente diferente, pero siempre importante.

Estas dos funciones estatales son las principales responsables de poner a punto las condiciones para un crecimiento económico regional.

El desarrollo, sin embargo, como concepto y proceso estructural y cualitativamente diferente del mero crecimiento, es una responsabilidad primaria de la Región, en cuanto agente social colectivo. Una región es capaz de transformar su propio crecimiento en un verdadero desarrollo, en tanto posea una clara capacidad de organización social, es decir, en tanto pueda mostrar una sociedad regional organizada, cohesionada, con intereses colectivos predominantes, movilizable tras esos mismos intereses y conciente de su identificación con su propio territorio.

En definitiva, entonces, el real progreso de una región depende de la manera como se articulan el Estado y la Región, mediante mecanismos políticos y económicos. La descentralización como marco de tal articulación y la capacidad instrumental de la región para negociar en forma permanente, son cuestiones vitales.

Quisiera ahora discutir más en profundidad esta idea de una capacidad de organización social por parte de las regiones. Tal capacidad de organización social contiene elementos objetivos --un tejido social-- que aglutine a los actores de distinto tipo y que penetre la totalidad del territorio, y subjetivos --una conducta colectiva-- que mediante la imaginación, la voluntad de ser, la voluntad de poder, la constancia, la

flexibilidad, la adaptabilidad, el autoliderazgo y, el conocimiento y la capacidad de aprendizaje, facilite la transformación del crecimiento económico en desarrollo. El resultado de la potenciación de la capacidad de organización social en una región es la creación de una región inteligente y de una inteligencia social.

Colocadas hoy las regiones en el cruce de dos procesos estructurales como son: la apertura externa, derivada de la globalización, y la apertura interna, derivada, por su lado, de la descentralización, todas la regiones deben:

- i) ser más proactivas en relación al orden internacional;*
- ii) desarrollar estrechos lazos con sus propias comunidades de negocios y con el conjunto institucional;*
- iii) elaborar políticas para empujar el potencial de innovación regional;*
- iv) involucrarse de una manera creciente en asociaciones de información participativa;*
- v) establecer mecanismos de auto-evaluación y mejoramiento contínuo de la formulación de políticas;*

De esta manera y de una forma muy práctica, las administraciones regionales deben convertirse en más inteligentes, en el más amplio sentido de la palabra. Necesitan reconocer la fundamental importancia del aprendizaje. El aprendizaje puede tomar variadas formas, desde el aprender haciendo y el aprender usando, pasando por el aprender interactuando hasta las formas más elaboradas de aprender aprendiendo, en que la auto-evaluación del proceso de aprendizaje en el cual ya se está inmerso es el estímulo para empujar aún más el conocimiento. Asimismo, la inteligencia tiene también un sentido más simple, el sentido de información y de procesamiento. Las regiones menos favorecidas tienen normalmente, deficits de datos y de servicios de negocios y comerciales, que en las regiones más fuertes son suministrados por el mercado. En donde tales déficits existen, las autoridades regionales deben sustituir al mercado. La habilidad de la administración regional para desplegar estas competencias de aprendizaje es un índice de su "inteligencia colectiva".

Puede hablarse, cuidadosamente, de una "ingeniería de la cultura", que aborda la estrategia para el desarrollo considerando la cultura presente en el territorio como una cultura inteligente, es decir, aquella en que los colectivos sociales no actúan sólo como tales, sino que lo hacen inteligentemente, aunque ello no coincida con la noción de "inteligencia" del observador. Esto implica capacidad para analizar la realidad y responder a los problemas que en ella se encuentran, capacidad para modificar los planteamientos y las respuestas en función de una realidad cambiante, capacidad para criticar y desembarazarse de aquellos aspectos de la cultura que son contrarios al

crecimiento de los pueblos, que frenan sus posibilidades y que favorecen la resignación y la anomia social.

La inteligencia social (concepto distinto, en este contexto, a la interpretación común en psicología, que asimila la "inteligencia social" a la capacidad individual para establecer relaciones) da paso a la creatividad social, que supone la capacidad para generar respuestas y construir espacios nuevos para una realidad incompleta, inacabada y, en muchos casos, injusta. Tal creatividad supone la creencia de que hay sitio para las aportaciones de la colectividad, y si no, hay que crearlo. La realidad no es definitiva ni la historia está predeterminada y depende también de lo que las organizaciones y entidades presentes en la región, sean capaces de incorporar, cuando éstas tomen conciencia de su responsabilidad en la construcción social de la realidad.

Ahora bien, la inteligencia social debe también ser una inteligencia funcional, es decir que en efecto sirva operativamente para ejecutar las decisiones y establecer soluciones o nuevas vías de avance. Para ello, se trata de favorecer las condiciones para la funcionalización de esa inteligencia colectiva, y un proceso ineludible en esa dirección es la transferencia de metodologías y de tecnología a la población y a sus organizaciones: transferencia que implica procesos de formación y de entrenamiento generadores de autonomía, en los cuales el papel de la universidad regional es insustituible.

La inteligencia social hace posible contar con comportamientos adaptativos y reactivos (modificativos) a las diferentes situaciones que se van generando en la realidad, yendo más allá y adelantándose a los cambios y realizando sus propias propuestas, o sea, "haciendo camino al andar", en la poética de Machado.

Siguiendo con la cadena de actitudes que se generan mediante la inteligencia social, un comportamiento colectivo a incorporar es el de la participación de la población (a través de sus organizaciones) en el desarrollo del propio territorio, participación traducible en pactos inteligentes entre los distintos agentes y organizaciones presentes en el medio.

Es evidente que el éxito del período de transición política reciente en nuestro país está fuertemente asociado a la novedosa capacidad de la sociedad chilena para establecer, de manera explícita o implícita, estos "pactos inteligentes", agrupados bajo la etiqueta genérica del consenso, o de la "democracia de los acuerdos".

La posibilidad de establecer "pactos inteligentes" supone aprender de la Teoría de los Juegos, según la cual existen dos tipos de juegos: los de suma cero y los de suma mayor que cero. En el primer caso, lo que algunos ganan equivale a lo que otros pierden; en el segundo, todos ganan desde diferentes posiciones o puntos de vista. Se trata, en definitiva de hablar de desarrollo por consenso, de manera que la competencia del "yo

gano independientemente de los demás", abre paso a la cooperación del "todos ganamos y mejoramos nuestras posiciones individuales y colectivas".

En última instancia, en gran parte de las regiones, en donde se llevan a cabo iniciativas de desarrollo, hay situaciones de carencia y de restricción en la disponibilidad de recursos; es precisamente en estas situaciones, en las que la cualidad social de la inteligencia permite soluciones y adaptaciones colectivas. Con los modelos convencionales de comportamiento social, la primacía radica en la inteligencia individual y, por consiguiente, las soluciones encontradas son también individuales, casi siempre en detrimento de otros, con el resultado global conocido de "todos pierden".

Es con una sensación mixta de orgullo y frustración que me gustaría decir que en 1990 tratamos de transformar esta Región en una "región inteligente" provista de una potente "inteligencia social". El slogan, pero más que eso, la idea-fuerza **LA REGION DEL BIOBIO AL ENCUENTRO DEL SIGLO XXI** apuntaba a ello. No se generó el grado de consenso necesario, primó la idea de un juego de suma cero entre diversos grupos sociales y faltó, como bien lo ha señalado un Profesor de esta misma Casa, "una élite regional con clara voluntad de poder". Porque, entendámoslo de una vez y para siempre: el desarrollo regional se encuentra en la encrucijada de un conflicto político, el conflicto entre un centro "dominante" y una periferia "dominada". Si no se rompe y si no se reemplaza esta relación de dominación-dependencia por una articulación cooperativa, no hay posibilidad de desarrollo de la región.

Se le atribuye al grande y clásico poeta libanés, Omar Khayyam, decir que "el vuelo de las palomas, las flechas lanzadas por el cazador y las oportunidades perdidas, no vuelven jamás". Quiero sostener acá que "buen poeta no hace por ello buen profeta" y que si bien la Región del Bío-bío perdió una oportunidad, podría tener, tal vez, una segunda oportunidad para su transformación, si el colectivo regional hace un pacto inteligente para ello. Como un pacto inteligente de amplitud societal no aparece por generación espontánea y requiere siempre de un agente catalítico capaz de hacer surgir la sinergia, sugiero que la universidad regional, singularizando lo que es plural, tome en sus manos tal tarea.

Si es posible hablar de una "ingeniería de la cultura", con las debidas precauciones para evitar los peligros popperianos de la "ingeniería social holística de tendencias autoritarias", como un enfoque metodológico pensado para incidir directamente en la configuración del tejido social de la región y, por consiguiente, para crear condiciones de permeabilidad y durabilidad de los resultados que paulatinamente se vayan obteniendo, y que haga posible la inteligencia social, si ello es posible repito, no cabe duda alguna acerca de la centralidad del papel de la universidad regional.

El concepto de "ingeniería de la cultura", se adopta cuando se constata la presencia habitual de determinadas características, comunes a todos los procesos de intervención para el desarrollo regional, a saber:

- a) la necesidad de diseñar soluciones complejas, ante problemas y tramas sociales de similar complejidad. He llamado a esto, en otras oportunidades, la necesidad de llevar al plano de las intervenciones territoriales, el principio de "la variedad necesaria" de Ashby;*
- b) la integración en las respuestas de saberes técnicos diversos, lo que supone de hecho la multidisciplinariedad en el diseño y en la ejecución de las intervenciones;*
- c) el sentido de construcción duradera, frente al de reacción coyuntural ante situaciones también coyunturales;*
- d) el acceso y la disponibilidad de recursos múltiples, lo que supone la utilización de métodos y tecnologías múltiples.*

En términos prácticos, la "ingeniería de la cultura" se basa en cuatro aspectos metodológicos claves: i) el análisis de las contingencias y el diagnóstico de los factores configuradores del territorio; ii) la intervención simultánea sobre todos y cada uno de los elementos vinculados al proceso de desarrollo (es un diseño de intervención global); iii) el enfoque sistémico, en el que además de contabilizar entradas y salidas del sistema que constituye el territorio, se considera la interacción de todos los factores endógenos y exógenos al propio sistema; iv) la incorporación de procedimientos continuos de seguimiento y evaluación, esto es, aplicación de un principio de retroalimentación.

Si se desea llevar la universidad regional al céntrico lugar que le corresponde en el proceso de desarrollo regional, preciso es aclarar la manoseada cuestión del carácter regional versus el carácter nacional de ella, un asunto que suele plantearse como si se tratase de una dicotomía insuperable.

Primero que nada, lo obvio. En cuanto el país adoptó oficial y constitucionalmente una división político-administrativa de tipo regional, todas las universidades chilenas pasaron a ser "universidades regionales" atendiendo a un limitado criterio de asentamiento físico. Naturalmente, no es ésta la perspectiva que interesa.

*En estricto rigor, toda universidad debiera pretender alcanzar la doble categoría de regional y nacional. Porque se es universidad **regional** en virtud de la **pertenencia** y de la **pertinencia**. La **pertenencia** de saberse perteneciente a una comunidad regional, porque ésta crea la universidad (el caso de la Universidad de Concepción o el de la Universidad*

Austral), o porque ésta adopta como suya una universidad (el caso general de las universidades derivadas). No se puede ocultar que estas dos posibilidades no agotan el espectro de situaciones reales en Chile y que todavía hay universidades que se mantienen en "una zona de penumbra". La pertinencia queda dada por un buen ajuste entre las tareas clásicas de la universidad (docencia, investigación y extensión) y los problemas y potenciales de desarrollo de su entorno territorial. Porque se es, por otro lado, universidad nacional en virtud de la excelencia del "oficio" universitario. Toda universidad regional enfrenta el desafío básico de descubrir y cultivar "nichos" de excelencia, en los cuales su presencia se manifiesta mucho más allá de los límites de la región, e incluso, de la nación. Por lo demás, ésta es la única garantía de sobrevivencia en el largo plazo, en un mundo en que la competencia también penetra el territorio universitario.

Es importante entender que el logro de niveles de excelencia en ciertas actividades de una universidad regional es una cuestión que excede al interés y responsabilidad de la sola universidad. Dada la multiplicidad y complejidad de las tareas que actualmente deben cumplir tales establecimientos en el proceso de desarrollo regional, dicho logro es algo que compete al colectivo regional, gobierno, empresas, etc. La endogeneidad del desarrollo regional, es decir, el potenciamiento y la movilización de los recursos controlados por la propia región en tanto colectividad territorial organizada y que incluyen los recursos naturales y los financieros, pero sobre todo, los recursos psicosociales (futuro construido y discernible, cooperación, liderazgo, voluntad colectiva, autoconfianza, y capacidad de resistencia y recuperación), una endogeneidad que es asimilable a un desarrollo de las personas en el ámbito de su libertad derivada de su propia autonomía, está claramente asociada a tareas de la universidad.

Uno de los sellos del Siglo XXI será la velocidad y en consecuencia, la inestabilidad, de la competencia comercial internacional, en la cual, un nuevo actor ya configurado es el territorio organizado, como basamento del carácter sistémico de la competitividad. Asegurarse posiciones de competencia y de competitividad en el comercio del Siglo XXI requerirá, para toda región, la creación sistemática de ventajas comparativas dinámicas, resultantes del ingenio colectivo más que de los recursos naturales. En ese esfuerzo de ingenio colectivo, la función de investigación científica y tecnológica de la universidad regional, bien inserta en el tejido social regional pertinente, resulta insustituible.

Desde otro punto de vista hay que tomar nota que, aún disponiéndose ahora de una Ley Orgánica sobre Gobierno y Administración Regional, un no despreciable paso hacia una sociedad más descentralizada, los Gobiernos Regionales en Chile jamás serán grandes dispensadores de recursos. Esto significa que para atender a sus nuevas responsabilidades en relación al fomento económico regional, estos gobiernos deberán usar enfoques y métodos completamente alejados de las viejas prácticas del Estado

*central. Deberán dotarse a sí mismos, podría decirse, de una dosis de **imaginación creativa**, capaz de suplir con recursos psico-sociales la parquedad de los recursos financieros.*

*En otra parte he sugerido dos nuevos papeles para los gobiernos regionales: el papel de **conductor**, un papel esencialmente político, y el papel de **animador**, un papel esencialmente socio-económico. El primer papel se traduce en un proceso sistemático de negociaciones, en tanto que el segundo despliega procesos igualmente sistemáticos de recirculación estructurada de la información y de tipo catalítico y sinérgico.*

*Estos nuevos papeles de los gobiernos regionales presuponen una **profesionalización** del funcionalismo público regional y también un **cambio cultural**, en el sentido del surgimiento de una **cultura de desarrollo regional** que es una suerte de matriz que cobija a la **inteligencia social** de la región.*

*Resultaría, por cierto, inimaginable el ausentismo de la universidad regional en este ámbito. La profesionalización de los cuadros de la administración pública regional, que no consiste, desde luego, en **enseñar más de lo mismo**, lleva esta cuestión al terreno de la creación de un nuevo profesional, que debe ser formado dentro de una matriz curricular nueva, que la universidad ya debería estar diseñando. La paulatina conformación de una cultura de desarrollo regional es tarea que se ubica en los nodos de la "inteligencia dispersa", propia del tejido social regional, poseedor, a su vez, de una inteligencia social. El nodo principal de la red de inteligencia dispersa es, qué duda cabe, la universidad regional.*

*La **región sujeto**, es decir, la región capaz de pensarse a sí misma y capaz de actuar con autonomía, es una región en que la gente se siente plenamente identificada con su territorio en tanto espacio contenedor de diversas prácticas sociales. Esta identificación, que va más allá de la identificación primaria de carácter puramente territorial, ("yo soy de..."), es el producto de una **cultura regional**, de una cosmogonía y de una ética que en tal territorio contiene elementos que la hacen diferente de la que se muestra en otros territorios.*

*Chile no es, por cierto, un país caracterizado por la presencia de fuertes "nacionalidades", si bien ellas existen a lo largo del territorio. Esto significa que la **cultura de una región cualquiera**, será, entre nosotros, más el resultado de un sincretismo de aportes de diversas comunidades asentadas en la región, que la expresión de una sola cultura aportada por una sola nación. Tal cultura regional se construye y en esa labor el aporte de la universidad regional es de primera importancia, en tanto tal construcción "mira hacia adentro", hacia el rescate y la preservación de expresiones ancestrales y*

vernaculares y también "mira hacia afuera", en tanto se hace necesario traer al espacio regional, la cultura universal, si tal término es permisible.

No son pues menudas las tareas que de ahora en adelante debe abordar toda universidad regional. ¿Las podrá ejecutar sola?. En un tiempo en que el concepto de red parece introducirse en todos los ámbitos del quehacer, algo por demás natural en un mundo crecientemente interconectado, la conformación de una red universitaria regional, que *sume y no divide*, parece una exigencia de la sociedad a sus instituciones de educación y de investigación superior.

Región del BíoBío y Universidad del BíoBío. Este par me hace pensar de la Región como la cavidad uterina, cálida, protectora, nutriente, de la Universidad. La misma Universidad que, como toda forma de vida uterina, debe salir al mundo, debe crecer, pero sin olvidar jamás el ahora invisible cordón umbilical que la une a su espacio matriz. Abandonando la metáfora, a lo que quiero apuntar es al imperativo de llegar a ser *universidad regional y nacional*.

Permítaseme finalizar con un quedo grito de anárquica apariencia: *¡Hay que derribar el desarrollo. Hay que dejar el desarrollo en el suelo; en el suelo en que nacemos, en que vivimos y en que morimos. En el suelo de la región, de nuestra región!*

Bibliografía

- Amtmann C. (1992) - "El rol de las universidades en el desarrollo regional", *Estudios Sociales*, Nº 71, C.P.U. Santiago de Chile.
- Boisier S. (1994) - "Postmodernismo territorial y globalización. Regiones pivotaes y regiones virtuales" *Revista de la CEPAL*, Nº 52, Santiago de Chile.
- Boisier S. (1992) - *El difícil arte de hacer región*, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco, Perú.
- Boisier S. (1991) - *Territorio, Estado y Sociedad*, Editorial Pehuén, Santiago de Chile.
- Calderón F., M. Hopenhayn y E. Ottone (1994) - "Hacia una perspectiva crítica de la modernidad: las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad", *Revista de la CEPAL*, Nº 52, Santiago de Chile.